

Código	Ud	Resumen	CanPres	Pres	ImpPres
CV003	Ud	DOSIER FINAL DE OBRA	1,00	1.200,00	1.200,00
		Elaboración de Dossier final de obra por el contratista. Deberá contener como mínimo los siguientes documentos: - Informes de los ensayos ejecutados según el plan de ensayos aprobado antes del inicio de los trabajos. - Fichas técnicas y certificados CE de los materiales y/o equipos empleados en la obra. - La documentación relativa a la correcta gestión de los residuos según se determine en el correspondiente Plan de Gestión de Residuos. - Planos 'As Built' de los trabajos realmente ejecutados. - Toda documentación Técnica solicitada por el director de las Obras.			
		Total 08	1	5.646,87	5.646,87
09		E. GESTION DE RESIDUOS	1	3.996,50	3.996,50
		GESTION DE RESIDUOS			
ZG01001	Tn	CANON DE VERTIDO RESIDUOS LIMPIOS	1.257,83	2,80	3.521,92
		Canon por vertido realizado a vertedero controlado, compuesto escombros mezclados con densidad superior a 1400 kg/m3. También aquel con una densidad de escombros limpio que se compruebe visualmente que no es exclusivamente pétreo. Medida la unidad una vez justificado el abono del canon.			
ZG01002	Tn	CANON DE VERTIDO RESIDUOS MIXTOS	12,73	6,00	76,38
		Canon por vertido realizado a vertedero controlado, compuesto escombros mezclados con densidad comprendida entre 1400 y 700 kg/m3. Medida la unidad una vez justificado el abono del canon.			
ZG01003	Tn	CANON DE VERTIDO RESIDUOS SUCIOS	0,80	14,50	11,60
		Canon por vertido realizado a vertedero controlado, compuesto escombros de densidad comprendida entre 500 y 700 kg/m3. Medida la unidad una vez justificado el abono del canon.			
ZG01004	Tn	CANON DE GESTIÓN RSU/RNP	2,38	130,00	309,40
		Canon de gestión de Residuos sólidos urbanos y Residuos no peligrosos en PIR Melilla. Medida la unidad una vez justificado el abono del canon.			
ZG01005	Tn	COSTE GESTIÓN PELIGROSOS	0,04	1.930,00	77,20
		Coste de gestión de residuos peligrosos no admitidos por gestor local autorizado, incluyendo retirada y traslado por transportista autorizado a vertedero de residuos peligrosos peninsular y canon de gestión de residuos correspondiente. Medida la unidad una vez justificado el abono del canon.			
		Total 09	1	3.996,50	3.996,50
10		SEGURIDAD Y SALUD	1	9.945,79	9.945,79
		SEGURIDAD Y SALUD			
09.01		MEDIDAS DE PROTECCIÓN COLECTIVAS	1,00	434,52	434,52
		MEDIDAS DE PROTECCIÓN COLECTIVAS			
ZYCA025	Ud	BARANDILLA DE PROTECCIÓN DE POZO DE REGISTRO	10,00	35,61	356,10
		Barandilla de seguridad para protección de hueco abierto de pozo de registro, durante su proceso de construcción, de 1 m de altura y formando un cuadrado de 1,20x1,20 m, compuesta por pasamanos y travesaño intermedio de tabloncillo de madera de 15x5,2 cm y rodapié de tablón de madera de 20x7,2 cm, todo ello sujeto mediante clavos a cuatro montantes de madera de 7x7 cm colocados en sus esquinas e hincados en el terreno. Amortizable en 4 usos.			